



Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Asuntos Regionales y del Interior** ha considerado el Expediente **D-3045/15-16** Proyecto de Resolución presentado por el Señor Diputado D Alessandro Mauricio Longin; "DECLARANDO DE INTERÉS CULTURAL TURISTICO EL 1º FESTIVAL DE COROS JUVENILES QUE SE REALIZÓ EN LA CAPILLA NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE DE LA LOCALIDAD DE TANDIL", y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su **aprobación**.

Fundamentos

La Comisión aconseja la aprobación del presente Proyecto de Resolución con motivo del interés cultural y turístico que dicho festival representa, fomentando la instrucción musical y el intercambio de experiencias de la comunidad involucrada.

Presidente: Diputado BRITOS, Fabio Gustavo.....	FABIO GUSTAVO BRITOS Diputado Bloque Frente Renovador - UNA H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.
Vicepresidente: Diputado SANTIAGO, Jorge Leonardo.....	DR. JORGE LEONARDO SANTIAGO Diputado Provincial Vicepresidente II H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.
Secretario: Diputado ZURRO, Avelino Ricardo.....	AVELINO RICARDO ZURRO Diputado Bloque F.P.V. H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.
Vocal: Diputada ZUCCARI, Vanesa.....	VANESA ZUCCARI Diputada Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires
Vocal: Diputado DALETTO, Marcelo.....	MAURICIO VIVANI Diputado H.C. Diputados Prov. de Bs.As.
Vocal: Diputado VIVANI, Mauricio Andrés.....	
Vocal: Diputado GUTIERREZ, Carlos Ramiro.....	

SALA DE COMISION, 6 de abril de 2016

La reunión se llevó a cabo con la presencia de diputados.